

# Banco de Costa Rica

Presupuesto ordinario 2026



# Contenido:

- Principios Presupuestarios
- Perspectivas Macroeconómicas y Financieras
- Crecimiento esperado y otras consideraciones
- Presupuesto Ordinario 2026

# **Principios presupuestarios según las Normas Técnicas Sobre Presupuesto Público**

# Principios presupuestarios:

**Principio de universalidad e integridad:** El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro. No podrán atenderse obligaciones mediante la disminución de ingresos por liquidar.

**Principio de vinculación del presupuesto con la planificación institucional:** El presupuesto debe responder a la planificación institucional de corto plazo y ésta a su vez a la de mediano y largo plazo que se deriven de la estrategia institucional, teniendo al Plan Nacional de Desarrollo y otros planes como los sectoriales, regionales y municipales como marco orientador global, según el nivel de autonomía de la institución.

**Principio de programación:** Los presupuestos deberán expresar con claridad los objetivos, las metas y los productos que se pretenden alcanzar, así como los recursos necesarios para cumplirlos, de manera que puedan reflejar el costo.

**Principio de anualidad:** El presupuesto regirá durante cada ejercicio económico que irá del 1 de enero al 31 de diciembre.

**Principio de unidad:** El presupuesto es un documento único, aun cuando es comprensivo de una pluralidad de elementos referentes a la previsión de ingresos, autorización de gastos y la ejecución de las diferentes fases del proceso presupuestario, todo en el marco de una única política presupuestaria, definida por los órganos competentes.

# Principios presupuestarios:

**Principio de especificación:** El presupuesto, en materia de ingresos y gastos debe responder a una clasificación generalmente aceptada que identifique tanto las transacciones que dan origen a cada una de las fuentes de los ingresos, así como aquellas que identifican las características del gasto.

**Principio de equilibrio presupuestario:** El presupuesto deberá reflejar el equilibrio entre los ingresos, los gastos y las fuentes de financiamiento.

**Principio del presupuesto como instrumento para la medición de resultados:** El presupuesto debe contener los elementos y criterios necesarios para medir los resultados relacionados con su ejecución, para lo cual debe basarse en criterios funcionales que permitan evaluar el cumplimiento de las políticas y la planificación anual, así como la incidencia y el impacto económico-financiero de la ejecución del plan.

**Principio de especialidad cuantitativa y cualitativa:** Las asignaciones presupuestarias de los gastos, con los niveles de detalle aprobados, constituirán el límite máximo de autorizaciones para gastar. No podrán adquirirse compromisos para los cuales no existan saldos presupuestarios disponibles. Tampoco podrán destinarse saldos presupuestarios a una finalidad distinta de la prevista en el presupuesto, de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios.

## Principios presupuestarios:

**Principio de gestión financiera:** La administración de los recursos financieros se orientará a los intereses generales de la sociedad, atendiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia, con sometimiento pleno a la ley.

**Limitación en el presupuesto institucional para el financiamiento de gastos corrientes con ingresos de capital:** No podrán financiarse gastos corrientes con ingresos de capital.

**Principio de sostenibilidad:** Se deben establecer las medidas que aseguren el financiamiento durante todo el periodo de desarrollo de los proyectos y gastos que tienen un horizonte de ejecución que rebasa el ejercicio económico. Así, todas las fases del proceso presupuestario deben ejecutarse dentro de un marco que considere la sostenibilidad financiera en el tiempo de las operaciones de la institución.

**Principio de claridad:** Sin omitir las reglas técnicas esenciales, el presupuesto debe ser comprensible para las diferentes personas que utilizan la información presupuestaria de la institución.

**Principio de publicidad:** El presupuesto debe ser asequible al conocimiento público, por los medios electrónicos y físicos disponibles.

**Principio de integralidad:** Todos los elementos relacionados con el proceso presupuestario deben ser considerados de manera armoniosa, oportuna y coordinada.

## Principios presupuestarios:

**Principio de divulgación:** Los elementos y las actividades de las fases del proceso presupuestario deben ser comunicados oportuna y permanentemente entre el personal de la institución y así procurar el compromiso requerido para su desarrollo.

**Principio de participación:** En las diferentes fases del proceso presupuestario se debe propiciar la aplicación de mecanismos idóneos para que se consideren las opiniones de las personas que conforman la organización y de la ciudadanía.

**Principio de flexibilidad:** Las premisas básicas que sustentan las fases del proceso presupuestario deberán ser analizadas y cuestionadas periódicamente para determinar su validez ante los cambios en el ambiente interno y externo y asegurar su aporte al cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.

# Perspectivas Macroeconómicas y Financieras

# Supuestos macroeconómicos utilizados:

	REAL DIC. 2024	PRESUP_REV 2025	PRESUP 2026
<i>Utilizados en el Ejercicio</i>			
INFLACIÓN INTERANUAL	0.84%	1.56%	1.13%
DEVALUACIÓN INTERANUAL	-4.00%	6.80%	0.17%
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	513	527	529
TASA BÁSICA PASIVA ANUAL	4.13%	3.88%	3.50%
TASA PRIME ANUAL	7.50%	7.25%	6.75%
<i>Referencia</i>			
CRECIMIENTO DEL PIB REAL	4.30%	4.30%	3.50%
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	1.94%	7.00%	7.30%

# Crecimiento esperado y otras consideraciones

# Crecimientos Presupuesto 2026:

	REAL DIC. 2024	PRESUP_RE V 2025	PRESUP 2026
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>-4.74%</b>	<b>-1.27%</b>	<b>15.25%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>-1.59%</b>	<b>1.45%</b>	<b>21.00%</b>
<b>CAPTACIONES</b>	<b>-5.25%</b>	<b>-0.15%</b>	<b>16.80%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>9.11%</b>	<b>-5.95%</b>	<b>4.13%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-9.70%</b>	<b>10.7%</b>	<b>17.86%</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>11.60%</b>	<b>7.3%</b>	<b>9.12%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>-3.00%</b>	<b>2.4%</b>	<b>6.96%</b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>-25.40%</b>	<b>19.6%</b>	<b>39.33%</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>40.10%</b>	<b>15.7%</b>	<b>42.55%</b>

# Presupuesto ordinario 2026

# Ingresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	553 032 364 741.42
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	553 032 364 741.42
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	194 153 983 813.08
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	194 153 983 813.08
1.3.1.2.03.00.0.0.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	190 809 983 813.08
1.3.1.2.03.01.0.0.000	Servicios financieros	170 720 516 856.57
1.3.1.2.03.04.0.0.000	Servicios de recaudación	20 089 466 956.51
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	3 344 000 000.00
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	3 344 000 000.00
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	358 878 380 928.34
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	358 878 380 928.34
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	90 559 476 875.62
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	77 000 101 755.30
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Ints s/títulos valores de Instit Públicas Financ	6 010 331 816.85
1.3.2.3.01.07.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Privado	1 850 721 967.06
1.3.2.3.01.08.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sector Externo	5 698 321 336.41
1.3.2.3.02.00.0.0.000	INTERESES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	268 318 904 052.72
1.3.2.3.02.07.0.0.000	Ints y comisiones s/préstamos al Sector Privado.	259 328 906 318.37
1.3.2.3.02.15.0.0.000	Comisiones sobre préstamos al Sector Privado	8 989 997 734.35
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2 604 063 399.24
2.3.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	2 604 063 399.24
2.3.2.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	2 604 063 399.24
<b>TOTAL</b>		<b>555 636 428 140.66</b>

# Egresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
0.00	CGSP REMUNERACIONES	126 479 048 425.00
0.01	CGSP REMUNERACIONES BÁSICAS	73 521 866 601.00
0.01.01	CGSP SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	68 033 969 668.00
0.01.03	CGSP SERVICIOS ESPECIALES	2 014 411 527.00
0.01.04	CGSP SUELDOS A BASE DE COMISIÓN	2 673 485 406.00
0.01.05	CGSP SUPLENCIAS	800 000 000.00
0.02	CGSP REMUNERACIONES EVENTUALES	1 678 320 000.00
0.02.01	CGSP TIEMPO EXTRAORDINARIO	1 200 000 000.00
0.02.02	CGSP RECARGO DE FUNCIONES	115 000 000.00
0.02.03	CGSP DISPONIBILIDAD LABORAL	260 000 000.00
0.02.05	CGSP DIETAS	103 320 000.00
0.03	CGSP INCENTIVOS SALARIALES	16 128 637 807.00
0.03.01	CGSP RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	1 677 452 278.00
0.03.02	CGSP RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	648 885 847.00
0.03.03	CGSP DECIMOTERCER MES	7 017 346 493.00
0.03.04	CGSP SALARIO ESCOLAR	6 477 550 609.00
0.03.99	CGSP OTROS INCENTIVOS SALARIALES	307 402 580.00
0.04	CGSP CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	14 677 481 926.00
0.04.01	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CCSS	8 361 870 082.00
0.04.02	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL	421 040 790.00
0.04.03	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1 263 122 368.00
0.04.04	CGSP CONTRIB. PATRONAL AL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIG. FAMILIARES	4 210 407 896.00
0.04.05	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	421 040 790.00

# Egresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
0.05	CGSP CONTRIB. PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	20 397 742 091.00
0.05.01	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CCSS	4 707 236 027.00
0.05.02	CGSP APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	1 263 122 368.00
0.05.03	CGSP APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1 263 122 368.00
0.05.04	CGSP CONTRIB. PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PÚBLICOS	9 122 522 372.00
0.05.05	CGSP CONTRIBUCIÓN PATRONAL A FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	4 041 738 956.00
0.99	CGSP REMUNERACIONES DIVERSAS	75 000 000.00
0.99.99	CGSP OTRAS REMUNERACIONES	75 000 000.00
1.	CGSP SERVICIOS	188 394 268 895.15
1.01	CGSP ALQUILERES	9 422 503 825.00
1.01.01	CGSP ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3 623 253 000.00
1.01.02	CGSP ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	585 000 000.00
1.01.03	CGSP ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	776 250 825.00
1.01.99	CGSP OTROS ALQUILERES	4 438 000 000.00
1.02	CGSP SERVICIOS BÁSICOS	3 730 959 028.62
1.02.01	CGSP SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	261 276 017.43
1.02.02	CGSP SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1 957 313 872.32
1.02.03	CGSP SERVICIO DE CORREO	8 474 014.14
1.02.04	CGSP SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1 503 895 124.73
1.03	CGSP SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	71 326 141 063.09
1.03.02	CGSP PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4 983 542 422.00
1.03.04	CGSP TRANSPORTE DE BIENES	180 000 000.00
1.03.06	CGSP COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	66 054 542 750.09
1.03.07	CGSP SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	108 055 891.00
1.04	CGSP SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	41 532 712 189.00
1.04.01	CGSP SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	520 000 000.00
1.04.02	CGSP SERVICIOS JURÍDICOS	426 665 000.00
1.04.04	CGSP SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	422 762 000.00
1.04.06	CGSP SERVICIOS GENERALES	13 750 339 000.00
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	26 412 946 189.00

# Egresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
1.05	CGSP GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	415 995 717.28
1.05.01	CGSP TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	47 624 456.46
1.05.02	CGSP VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	318 256 429.92
1.05.03	CGSP TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	20 000 000.00
1.05.04	CGSP VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	30 114 830.90
1.06	CGSP SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 242 738 184.00
1.06.01	CGSP SEGUROS	1 242 738 184.00
1.07	CGSP CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 680 923 885.01
1.07.01	CGSP ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	1 607 000 000.00
1.07.02	CGSP ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	73 923 885.01
1.08	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	15 935 027 198.19
1.08.01	CGSP MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	2 457 203 585.11
1.08.03	CGSP MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	950 000 000.00
1.08.04	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	268 000 000.00
1.08.05	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	341 750 000.00
1.08.06	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1 000 000.00
1.08.07	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	145 839 800.08
1.08.08	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INF.	11 160 779 813.00
1.08.99	CGSP MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	610 454 000.00
1.09	CGSP IMPUESTOS	43 096 448 684.96
1.09.01	CGSP IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	39 853 053 889.51
1.09.02	CGSP IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	171 302 649.12
1.09.03	CGSP IMPUESTOS DE PATENTES	2 412 921 031.65
1.09.99	CGSP OTROS IMPUESTOS	659 171 114.68
1.99	CGSP SERVICIOS DIVERSOS	10 819 120.00
1.99.99	CGSP OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	10 819 120.00

# Egresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
2.	CGSP MATERIALES Y SUMINISTROS	2 610 289 828.31
2.01	CGSP PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	386 021 690.00
2.01.01	CGSP COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	346 021 690.00
2.01.02	CGSP PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	40 000 000.00
2.02	CGSP ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	29 600 738.44
2.02.03	CGSP ALIMENTOS Y BEBIDAS	29 600 738.44
2.03	CGSP MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	50 989 334.04
2.03.04	CGSP MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	50 989 334.04
2.04	CGSP HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	408 356 027.13
2.04.01	CGSP HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6 055 424.10
2.04.02	CGSP REPUESTOS Y ACCESORIOS	402 300 603.03
2.99	CGSP ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 735 322 038.70
2.99.01	CGSP ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1 313 485 755.00
2.99.04	CGSP TEXTILES Y VESTUARIO	335 000 000.00
2.99.05	CGSP ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	6 469 110.94
2.99.99	CGSP OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	80 367 172.76
3.	CGSP INTERESES Y COMISIONES	159 277 893 173.91
3.01	CGSP INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	87 497 000 000.00
3.01.02	CGSP INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	87 497 000 000.00
3.02	CGSP INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	2 686 659 467.46
3.02.01	CGSP INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL GOBIERNO CENTRAL	400 385 867.46
3.02.08	CGSP INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS DEL SECTOR EXTERNO	2 286 273 600.00
3.03	CGSP INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	69 094 233 706.45
3.03.01	CGSP INTERESES SOBRE DEPÓSITOS BANCARIOS A LA VISTA	66 818 413 337.87
3.03.99	CGSP INTERESES S/OTRAS OBLIGACIONES	2 275 820 368.58

# Egresos:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	PRESUPUESTO INICIAL
5.	CGSP BIENES DURADEROS	40 514 498 385.00
5.01	CGSP MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	11 089 662 415.00
5.01.02	CGSP EQUIPO DE TRANSPORTE	1 064 000 000.00
5.01.03	CGSP EQUIPO DE COMUNICACIÓN	95 000 000.00
5.01.04	CGSP EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	306 700 000.00
5.01.05	CGSP EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6 570 794 630.00
5.01.99	CGSP MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	3 053 167 785.00
5.02	CGSP CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	4 145 000 000.00
5.02.01	CGSP EDIFICIOS	4 145 000 000.00
5.99	CGSP BIENES DURADEROS DIVERSOS	25 279 835 970.00
5.99.02	CGSP PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	14 000 000.00
5.99.03	CGSP BIENES INTANGIBLES	25 265 835 970.00
6.	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38 360 429 433.29
6.01	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	35 724 929 433.29
6.01.02	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	3 388 566 150.51
6.01.03	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES INST. DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	17 932 830 752.56
6.01.06	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	14 403 532 530.22
6.02	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	18 000 000.00
6.02.99	CGSP OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	18 000 000.00
6.03	CGSP PRESTACIONES	375 000 000.00
6.03.02	CGSP PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS	75 000 000.00
6.03.99	CGSP OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	300 000 000.00
6.04	CGSP TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	104 500 000.00
6.04.04	TRANSF. CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	104 500 000.00
6.06	CGSP OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2 138 000 000.00
6.06.01	CGSP INDEMNIZACIONES	2 138 000 000.00
<b>TOTAL</b>		<b>555 636 428 140.66</b>

¡Muchas gracias!

